



## Obras Públicas destina 300.000 euros para mejorar el recinto portuario de Morro Jable

Este proyecto, que se ejecutará en un plazo de tres meses, permitirá mejorar la seguridad, el acceso a las instalaciones portuarias y la creación de una zona exclusiva para los trabajos en el varadero

**La Consejería de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, que dirige Sebastián Franquis, a través de la entidad Puertos Canarios, ha adjudicado las obras de mejora del varadero del puerto de Morro Jable, en Fuerteventura, a la empresa adjudicataria Servicios Integrales El Corral S.L por un importe de 299.992 euros. Estas obras, cuya duración está prevista que se prolonguen durante tres meses, tienen como objetivo renovar las instalaciones portuarias y crear una separación física entre las zonas de trabajo del varadero y el resto del recinto portuario, hasta la fecha inexistente.**

Estas obras consistirán en realizar mejoras en el cerramiento de seguridad, acceso peatonal e instalaciones en la zona del varadero, con el objetivo de crear una zona destinada exclusivamente a las labores de reparación y acondicionamiento de embarcaciones en las condiciones necesarias de seguridad. Esta actuación permitirá actualizar el actual varadero del puerto en el que no se han ejecutado labores de renovación ni de pavimentación o seguridad desde su construcción en 1985.

Este proyecto se suma al impulso de Puertos Canarios en mejorar las instalaciones del puerto de Morro Jable, tras ejecutar en 2020 las obras de ordenación de las terminales de embarque y el acceso viario al puerto. Este proyecto, ejecutado con un presupuesto de 387.622 euros, permitió mejorar la operatividad de las dos navieras que cubren la principal conexión marítima entre las islas de Fuerteventura y Gran Canaria.

Una de las modificaciones más notorias fue la construcción de una vía directa de entrada y salida del puerto para facilitar la circulación de vehículos, donde se pudo crear una zona de aparcamiento para coches, taxis y guaguas, así como un espacio habilitado para plazas de movilidad reducida.